

**PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025**

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

**PLADEA
2021-2025**

Facultad de Ciencias Químicas

Región: Xalapa

Titular: Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo

16 de diciembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Titular de la Entidad Académica

Participantes:

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Directora

Mtra. Betzabé Mora Murrieta
Secretaria

Dr. Alejandro Ortiz Vidal
Jefe de Carrera

Dra. Lorena De Medina Salas
Académico

Dra. Frixia Galán Méndez
Académico

Dra. Yolanda Uscanga Feria
Académico

Dra. María Teresa Leal Ascencio
Académico

Dr. Eduardo Castillo González
Académico

Dr. Epifanio Morales Zárate
Académico

Datos de contacto

Lomas del Estadio S/N
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Tel. (228) 8421758
Conm. (228) 8421700
Ext. 11643, 11758
irdominguez@uv.mx

www.uv.mx/cq

Contenido

1. Introducción.....	5
2. Diagnóstico.....	7
3. Planeación.....	20
4. Seguimiento y evaluación.....	38
5. Referencias... ..	39

GLOSARIO

Anfei Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería
Cendhiu Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios
Conacyt Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
EDGA Especialidad en Diagnóstico y Gestión Ambiental
FCQ Facultad de Ciencias Químicas
I ALI Ingeniería en Alimentos
I AMB Ingeniería Ambiental
I Q Ingeniería Química
LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MEIF Modelo Educativo Integral y Flexible
Mexfitec México Francia Ingenieros Tecnología
MIC Maestría en Ingeniería de la Calidad
MIQ Maestría en Ingeniería Química
PBR Programas Basados en Resultados
PE Programas Educativos
PFCE Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
Pladea Plan de Desarrollo de la Entidad Académica
POA Programa Operativo Anual
Prodep Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SNP Sistema Nacional de Posgrado
SNI Sistema Nacional de Investigadores
Tamsa Tubos de Acero de México S.A.
Telmex Teléfonos de México
Uaicq Unidad Académica de Ingeniería y Ciencias Químicas

1. Introducción

De acuerdo con el capítulo XIV de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y el Capítulo II del Estatuto General, la Dirección de Planeación Institucional es la dependencia responsable de construir los fundamentos y los instrumentos metodológicos de planeación para el seguimiento, control y evaluación de las funciones sustantivas de la institución, observando para ello los criterios del Consejo de Planeación, órgano de representación que prevé en sus criterios y disposiciones, la participación de las regiones.

En cumplimiento con estos lineamientos se elaboró el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), la cual ha garantizado su desarrollo a través de una participación conjunta en los procesos de planeación, con el objetivo de introducir orden y dirección en las actividades estratégicas y cotidianas.

La FCQ, es una entidad de educación superior para la formación de profesionales en el área de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, distinguidos por su calidad, competitividad y capacidad de resolver las necesidades sociales. En consecuencia, los Ingenieros formados por la FCQ tienen por preceptos, la preservación y difusión de la cultura, así como el avance tecnológico con enfoque en el desarrollo humano y sustentable.

El Plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Químicas 2021-2025, región Xalapa, es el resultado de un proceso participativo orientado a la elaboración de un plan estratégico, el cual se encuentra organizado en seis puntos. En el primero se describen los aspectos introductorios que se consideraron relevantes para la comprensión del plan; en el segundo se presenta un diagnóstico de la situación actual de la Facultad, en los cuales se consideraron los hallazgos derivado de la contingencia por Covid19, lo que constituyó el escenario de partida para el proceso de planeación; en el tercero se menciona los elementos prospectivo, es decir, el propósito y el futuro mediato de la FCQ: su Misión y Visión al 2025, los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios con sus objetivos, políticas, estrategias, indicadores y las metas asociadas para el seguimiento y la evaluación del plan.

Para la elaboración del Pladea de la FCQ 2021 - 2025, se consideró documentos de esencial observancia universitaria en los cuales se establecen los retos de la educación superior

en el país y en el mundo, como son: el Programa de Trabajo 2021-2025: *“Por una transformación integral”*, el *“Plan General de Desarrollo 2030”* de la Universidad Veracruzana, y la *“Guía para la Elaboración de los Planes de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA) y Planes de Desarrollo de las Entidades (PLADE)”*, conformando un proyecto flexible, que en su momento deberá actualizarse para responder con oportunidad y niveles ascendentes de calidad, a los cambios que se generen en los contextos de la Facultad, conservando siempre sus propósitos estratégicos.

2. Diagnóstico

Con la finalidad de identificar y evaluar las condiciones actuales de la Facultad de Ciencias Químicas - Xalapa, se presenta un análisis interno y externo, considerando los aspectos, académicos, de impacto social y gestión administrativa, y con énfasis en las fortalezas y áreas de oportunidad, que permitirán, desde cada uno de los procesos inherentes a nuestro quehacer, incidir en los ejes del plan de trabajo rectoral, presentando los hallazgos a considerar para definir acciones estratégicas pertinentes.

Semblanza

La FCQ, región Xalapa, cuenta con tres programas educativos (PE) de nivel Licenciatura y tres más de nivel Posgrado, trabajando todos en forma integrada. En la FCQ, los seis PE comparten la infraestructura física de laboratorios, aulas y la mayoría del personal académico. Se contó con una matrícula inicial para el periodo septiembre 2021 – enero 2022, de 907 estudiantes, de los cuales 867 pertenecen a los tres PE de Licenciatura y 40 a los PE de Posgrado.

A. Docencia e innovación académica

Programas educativos de licenciatura y posgrado

La Facultad de Ciencias Químicas-Xalapa oferta los PE de Licenciatura de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos; y respecto a los Posgrados, ofrece los PE Especialidad en Diagnóstico y Gestión Ambiental, Maestría en Ingeniería de la Calidad y Maestría en Ingeniería Química.

Planes y programas de estudio

Las experiencias educativas (EE) de los planes de estudios vigente para cada uno de los PE de Licenciatura se agrupan en cuatro Áreas de Formación, que son: Área de Formación Básica, Área de Formación Disciplinaria, Área de Formación Terminal y Área de Formación de Elección Libre, a su vez, el Área de Formación Básica se divide en Área de Formación Básica General (AFBG) y Área de Iniciación a la Disciplina.

Los planes de estudio de los tres PE de Licenciatura se encuentran incorporados a la segunda generación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). Actualmente los PE de IQ e IAMB se imparten aún de acuerdo al Plan 2010, mientras que el de Ingeniería en Alimentos IALI de acuerdo al Plan 2011, reestructurados en 350 créditos para los dos primeros y 342 para el último.

Sin embargo, y después de un largo y meticuloso proceso de revisión y actualización

realizado sobre todos los planes de estudio de los PE que oferta la Universidad Veracruzana, y que inició en el año de 2018, se encuentra ya instaurado el Plan de Estudios 2020 para los alumnos de nuevo ingreso desde el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021, quedando nuestros PE reestructurados en 409 créditos para IQ e IAMB, y en 410 créditos para IALI.

La revisión de los planes y programas de estudio se debe realizar cada cinco años analizando la pertinencia de estos, y procediendo a su adecuación.

Acreditación

En abril de 2016, se obtuvo la acreditación por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI, A.C.) de los PE de IQ e IALI, así como la reacreditación del PE de IAMB, con vigencia al año 2021. Actualmente se está trabajando en las actividades tendientes a lograr la Reacreditación de nuestros PE, bajo el Marco de Referencia de Ingenierías 2018 de CACEI, A.C., en el presente año 2022.

Respecto de los estudios de Posgrado que ofrece la Facultad, el PE Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental tiene el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y pertenece desde noviembre de 2011 al padrón de programas educativos pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP); la Maestría en Ingeniería de la Calidad, desafortunadamente perdió en el año 2020 el registro al SNP que tenía desde octubre de 2014, y se encuentra en el proceso de reestructuración de su plan de estudios para volver a solicitar el reconocimiento de Conacyt. Por su lado, la Maestría en Ingeniería Química, instaurada en febrero del año 2018, obtuvo el registro al SNP en el mismo año 2020.

Internacionalización del currículum

Las experiencias educativas que se imparten en los programas educativos de la Facultad deben estar sometidas a una actualización permanente en sus contenidos, e incluir en el proceso de enseñanza – aprendizaje, los atributos de comunicación y comprensión de textos en otro idioma, entre otros. Se tienen implementadas estrategias en algunas experiencias educativas para desarrollar este atributo, sin embargo, se presenta un área de oportunidad, en la impartición del contenido total de estas en otro idioma.

En el caso del apoyo y fomento del aprendizaje del inglés como segundo idioma en los estudiantes de ingeniería, la FCQ ha implementado los cursos sabatinos intensivos presenciales del idioma Inglés en la “*sucursal*” del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Idiomas de la UV, Delex, instaurado en las instalaciones de la FCQ; sin embargo, hace falta

establecer una campaña de promoción y concientización en nuestros alumnos, en el sentido de tomar esta responsabilidad más en serio.

Programación académica

La programación académica que se realiza para los períodos escolares agosto-enero y febrero-julio, se realiza basada en las necesidades de los estudiantes, estableciéndose horarios matutinos y vespertinos para aquellas EE que requieren más de una sección. En lo referente a la programación académica en períodos intersemestrales de verano e invierno, se realiza respetando los lineamientos para los mismos y acorde a las necesidades de los alumnos.

Programas educativos con doble titulación

Hasta el momento, en la Facultad de Ciencias Químicas no se tienen establecidos los convenios para ofertar programas educativos con doble titulación. El área de oportunidad se presenta en replicar las buenas prácticas de otros programas educativos e iniciar los análisis y trámites correspondientes para la implementación de la doble titulación.

Tecnologías de información y comunicación en el aprendizaje

En las EE de los PE de la FCQ se implementan las tecnologías de información y comunicación (TIC), así como las tecnologías del aprendizaje cooperativo (TAC), disponibles en la Universidad Veracruzana, además de aquellas específicas de la disciplina que no requieren de pago por la licencia; sin embargo, se debe reforzar y fomentar aún más el uso de estas.

Además, se cuenta con tres aulas híbridas que se encuentran equipadas con la tecnología adecuada para la impartición de clases en las modalidades presencial, híbrida, en línea y virtual, simultáneamente.

Planta docente

La FCQ contó en el último periodo escolar con 95 docentes para la atención de los estudiantes, de los cuales 20 son Profesores de Tiempo Completo, uno es Investigador, siete son Técnicos Académicos de Tiempo Completo, 11 son Investigadores o Técnicos Académicos de Centros e Institutos externos a la FCQ, quienes complementan su carga en la FCQ, y 56 son Profesores de Asignatura.

Con respecto a la formación profesional del personal académico, el 57 % de los profesores tiene grado de Doctor, 30 % el grado de Maestría y el 13 % tiene Licenciatura solamente.

Cabe aclarar, que en este registro no están contemplados los siete profesores del Área Básica, que están asignados cada periodo escolar a esta FCQ.

Respecto a los Programas Educativos de Posgrados que se ofrecen en esta Facultad, se cuenta con la participación de un grupo de profesores ampliamente preparados, donde la mayoría (93%), cuenta con el grado académico de Doctor. La mayor parte de este valioso equipo de 29 académicos, pertenece a la FCQ, pero se cuenta también con el apoyo de profesores e investigadores de otras facultades, institutos y centros de investigación UV.

Considerando el total de la matrícula de la FCQ, el cual fue de 867 estudiantes en el último periodo, y el número de PTC con que contamos que es de 20, la relación alumnos/PTC es de 43, siendo este un valor muy alto, por lo tanto, para cumplir con las recomendaciones en educación superior, la plantilla debería estar integrada por 35 PTC. Con base en lo anterior queda claro que existe un área de oportunidad en esta necesidad de contratar nuevos PTC para cumplir con este indicador satisfactoriamente, de forma gradual, pero iniciando lo más pronto posible.

Por otro lado, y dado que nuestros PE están declarados como profesionalizantes y que se requiere la práctica para tal fin, los laboratorios y centros de simulación necesitan estar disponibles en los turnos matutino y vespertino, y con el objetivo de poder ofrecer el servicio de tiempo completo, se necesita la contratación de al menos cinco técnicos académicos más para cubrir ambos turnos; esto sin considerar que la FCQ opera laboratorios de investigación que no cuentan con técnicos académicos para su administración.

Capacitación y actualización del personal docente

Para impulsar la formación y actualización permanente de los académicos en competencias tanto pedagógicas, como didácticas y disciplinares, participación en tutorías y uso de las tecnologías de la información y comunicación, la FCQ gestiona para sus académicos la impartición de cursos de manera presencial o bajo la modalidad remota o virtual, principalmente a través de los cursos que oferta el Programa de Formación de Académicos (Profa). Sin embargo, se presenta un área de oportunidad en la capacitación del personal docente a través de cursos disciplinarios y certificaciones que los colegios de ingenieros promueven.

Académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

De los PTC adscritos a los programas de Licenciatura, 14 de ellos cuentan con Perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 15 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En el caso de los Posgrados, de los 29 profesores pertenecientes a la FCQ, 96% tienen el reconocimiento del programa Prodep y 51% pertenecen al SNI.

Tecnologías de la información y la comunicación

La Universidad Veracruzana cuenta con opciones en TIC, como es el caso de EMINUS, iTunes U-UV, paquetería de Microsoft Office Institucional, *software* contratado por la institución, bases de datos y biblioteca virtual entre otros, por lo cual, se debe de fomentar más el uso de este tipo de tecnologías, en todas las EE, aprovechando la infraestructura con la que se cuenta. La Facultad mantiene licencias actualizadas de software de la disciplina y se utiliza también *software* libre. Se promueve en los estudiantes la realización de proyectos utilizando TIC y se presenta un campo de oportunidad en el incremento de la producción académica.

Examen de ingreso específico

En la actualidad, se cuenta con un examen general de ingreso a la Universidad Veracruzana, que cumple con el perfil de ingreso a los PE que oferta la FCQ. Sin embargo, la deficiente formación académica recibida en el nivel medio superior impacta en los índices de reprobación y deserción; esto genera un área de oportunidad para realizar programas de asesorías académicas para subsanar estas deficiencias.

Diagnóstico y programas de apoyo para estudiantes de nuevo ingreso

El ingreso a los programas educativos de la Universidad Veracruzana se da mediante un examen general de ingreso aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el cual evalúa las competencias necesarias para el estudiante de las ingenierías; sin embargo, se presentan alumnos con diferentes niveles de conocimiento. Así mismo, y con mayor frecuencia, derivado de la contingencia sanitaria por Covid19, los estudiantes de nuevo ingreso desconocen el uso y manejo de las plataformas institucionales para la formación en línea.

Estas condiciones influyen en el desempeño de los alumnos en su primer año de escolaridad. Por lo que se tiene un área de oportunidad en estos indicadores, por lo que una estrategia que se implementa año con año, es una evaluación diagnóstica como herramienta, que permita detectar las competencias y conocimientos en el área físico-matemáticas que se deben reforzar. Por ello y con base en la información recabada, se ofertan cursos nivelatorios a los alumnos de nuevo ingreso dentro de las primeras semanas de su primer semestre, y durante el resto del semestre, como parte del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) en los Programas Educativos de la Facultad, que incluyen además el uso y manejo de las plataformas educativas.

Dos de los cursos o talleres que se impartieron en los últimos semestres fueron destinados

exclusivamente a los casi 30 profesores de nuevo ingreso que afortunadamente se unieron a la comunidad de nuestra FCQ, para ocupar las múltiples vacantes que se originaron por la cada vez mayor cantidad de descargas de nuestros profesores, la implementación de oferta emergente y las complicaciones tecnológicas que pudo originar la Contingencia. Para ellos, y con miras a lograr una mejor atención para nuestros alumnos, se gestionaron estos Talleres de Inducción que incluyeron la presentación de la normativa que debemos acatar como profesores, la tramitología básica para atención oportuna los alumnos y la semblanza del Sistema Tutorial que nos rige como una actividad esencial de nuestra labor como guías, y apoyo académico y personal de los estudiantes.

En la FCQ se apoya a los estudiantes mediante diversos programas que ofrece la Universidad Veracruzana, con el objeto de fortalecer su formación integral y apoyarlos para que su ingreso, permanencia y egreso, se realicen en las mejores condiciones, lo cual se les plantea desde la Semana de Inducción, evento que se realiza recién ingresan a cursar sus estudios.

La UV organiza cada año, que los estudiantes de nuevo ingreso tengan acceso a un Examen de Salud Integral, con la finalidad de detectar anomalías en su salud y canalizarlos adecuada y prontamente a recibir la atención médica necesaria.

A este respecto, y considerando que la salud es prioritaria, y con la intención de fortalecer el cambio de perspectiva de la curativa a la preventiva, y por los beneficios tanto económico como sociales que esto representa, se ha hecho promoción entre los alumnos de asistir al “*Centro Centinela Ingeniería*”, instalado en la Unidad de Ingeniería y Ciencias Químicas, espacio donde se ofrece atención médica y psicológica a alumnos y profesores, a cargo de la Unidad de Ciencias de la Salud y del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (Cendhiu).

Tutorías

La FCQ Xalapa cuenta con un Coordinador de Tutorías por PE de Licenciatura, lo que permite tener una mayor participación tanto de académicos como de estudiantes en el seguimiento de las trayectorias escolares, utilizando la plataforma institucional Planea UV, así como el portal institucional de tutorías.

Al día de hoy, y desde los últimos cinco años, se ha mantenido un alto porcentaje en la cantidad de alumnos atendidos, resultado esto de la obligatoriedad y tiempo exclusivo que se le ha dado a la labor de atención tutorial, actividad muy importante en la correcta guía académica y

personal a los estudiantes. Con esta estrategia, se han logrado porcentajes de atención tutorial de hasta el 98%, independientemente de la contingencia sanitaria por Covid19, participando el mismo número de tutores, todos ellos profesores de tiempo completo, técnicos académicos, investigadores externos y profesores por asignatura de la Universidad Veracruzana.

Uso de las TIC y TAC y servicios bibliotecarios

La Universidad Veracruzana cuenta con plataformas que promueven el uso de las TIC, TAC y servicios bibliotecarios. Sin embargo, aún no están siendo aprovechadas a su máximo potencial, por lo que en esta área existe un nicho de oportunidad.

Indicadores de reprobación y deserción

La FCQ cuenta con registros estadísticos de índices de reprobación y deserción en los PE mediante el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), pero no es posible ver reflejadas las causas o motivos principales; a través del trabajo colaborativo entre la Secretaría, Coordinaciones de Tutorías y Academias por Área de Conocimiento, se deberá realizar un análisis de los factores que inciden en estos indicadores y proponer entre otros, cursos nivelatorios, encausar a los estudiantes con las dependencias de apoyo en casos especiales y las acciones para disminuirlos.

Becarios

Las becas que ofrece el gobierno están limitadas para aquellos estudiantes que cumplan plenamente sus lineamientos. Los CA que generan proyectos incluyen becarios en los mismos, pero son pocos y además deben desarrollar su trabajo recepcional con base en el proyecto. También los PTC pertenecientes al SNI, pueden beneficiar a algunos alumnos. Por otra parte, los estudiantes con alto rendimiento académico tienen la oportunidad de participar por la obtención de becas del sector privado, como el caso de Teléfonos de México (Telmex), Tenaris (Tamsa), Santander, entre otras, siempre que cumplan sus requisitos.

La FCQ hasta el año 2021, mantuvo durante 12 años un magnífico lugar en participación en la beca México Francia Ingenieros Tecnología (Mexfitec), programa binacional que beneficia a alumnos de alto rendimiento con un año de estudios en Francia financiado en su totalidad. Al día de hoy el programa se encuentra cancelado por el gobierno mexicano. Esto nos abre una ventana de oportunidades que nos obliga a buscar nuevas alternativas de la misma calidad para ofrecer a nuestro estudiantado.

Por otro lado, algunos de nuestros alumnos de alto rendimiento han sido beneficiados con

la beca “*Emerging Leaders in the Americas Program*” (ELAP), pero también en un bajo porcentaje.

También contamos con algunos casos de éxito en alumnos participantes en el “*Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico*” (Programa Delfín), pero siguen siendo los menos.

Por lo anterior, es recomendable establecer vínculos con las dependencias u organismos nacionales e internacionales, como podría ser el programa de ERASMUS MUNDUS, entre otros, que nos den la oportunidad de acceder a becas a los estudiantes de nuestros programas educativos.

Examen de Egreso de Licenciatura (EGEL)

Dentro de las opciones de titulación de la FCQ, está considerado el Examen de Egreso de Licenciatura (EGEL), para los PE de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos, siendo actualmente la segunda elección de titulación que los estudiantes aplican. Se han obtenido muchísimos testimonios de desempeño satisfactorio y también numerosos testimonios de desempeño sobresaliente en ambos PE de Licenciatura, marcando una tendencia al alza. Sin embargo, el área de oportunidad radica en hacer los esfuerzos necesarios para obtener el acceso a esta opción de titulación para los alumnos del PE de Ingeniería Ambiental, y así poder continuar promoviendo la participación de los estudiantes mediante la aplicación a este tipo de examen de manera equitativa para los tres PE de la FCQ, y programar recursos en los proyectos federales para apoyo de aquellos estudiantes que decidan realizarlo.

B. Investigación, posgrado e innovación

Programas Educativos de Posgrado

Actualmente, se cuenta con tres PE de posgrado: la EDGA, bajo la modalidad escolarizada y con duración de dos semestres; la MIQ, bajo la modalidad escolarizada, con duración de cuatro semestres; y la MIC, bajo la modalidad escolarizada, con duración de cuatro semestres. Los primeros dos PE se encuentran dentro del SNP del Conacyt; sin embargo, la MIC se encuentra temporalmente sin este reconocimiento, lo cual representa un área de oportunidad pues debemos lograr volverlo a posicionar dentro del SNP de Conacyt.

Producción científica de los académicos

La mayor producción científica de los académicos es de aquellos que se encuentran en Cuerpos Académicos (CA), y aunque se tienen buenos resultados, es recomendable impulsar todos los

académicos a la realización de publicaciones en medios de prestigio. Estas acciones permitirán mantener o incrementar, el reconocimiento del Prodep al personal de tiempo completo, así como un mayor número en las evidencias de producción científica solicitadas por los organismos acreditadores.

Estancias académicas de profesores

Los académicos que pertenecen a los PE de la FCQ realizan estancias o intercambios académicos, sin embargo, la participación es mínima, reduciéndose a periodos sabáticos, debido principalmente a factores económicos, por lo tanto, se deben buscar los medios financieros en programas federales e institucionales, que permitan la obtención de recursos para este indicador.

Alumnos que participan en proyectos de investigación

En los PE de la FCQ, es incipiente la participación de los alumnos en proyectos de investigación, y la que se realiza es por iniciativa de algunos académicos. Por lo tanto, los CA deberán considerar la conveniencia de incorporar a estudiantes desde semestres iniciales, incentivándolos mediante cursos de capacitación y actualización ofertados a través de la FCQ, o de asociaciones y colegios de profesionistas, para así permitir su integración a los proyectos de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Facultad.

Movilidad

La movilidad estudiantil en la FCQ ha presentado índices al alza en los últimos años, tanto en esquemas nacionales como internacionales, principalmente apoyados con recursos del Comité ProMejoras, y en función del establecimiento de Convenios con Universidades del país y extranjeras. Sin embargo, se deben reforzar aún más los programas de difusión e información para este programa y seguir apoyando a los estudiantes en la realización de este rubro.

Cuerpos académicos

La Facultad tiene cinco Cuerpos Académicos: UV-CA-291. Gestión y Políticas Públicas Ambientales (*Consolidado*); UV-CA-297. Tecnologías de Control de la Contaminación Ambiental para la Sustentabilidad (*En Consolidación*); UV-CA-411. Matemáticas aplicadas para el Análisis de Procesos (*Consolidado*); UV-CA475. Ciencia, Ingeniería y Tecnología de Alimentos (*En Consolidación*), y UV-CA-503. Ingeniería de Procesos Químicos y Biológicos (*En Formación*). El área de oportunidad es mantener o incrementar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos.

Publicaciones

Los productos generados por los académicos son principalmente artículos científicos, los cuales se publican en revistas con o sin arbitraje, congresos y seminarios, así como publicaciones de libros y capítulos de libros. El área de oportunidad se presenta en el incremento de la producción en revistas indizadas, a través del trabajo de la comunidad académica y el apoyo de una comisión que se enfoque a la orientación y seguimiento de registro de prototipos y patentes.

Investigación

La investigación de los académicos de la FCQ desarrolla principalmente en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que cultivan los CA, siendo escasa fuera de éstas. Por lo que se debe promover e incentivar a los académicos para que participen de manera individual o en colaboración con los CA, con la finalidad de difundir el conocimiento a través de revistas especializadas que cuenten con ISSN y que estén indizadas para el envío de trabajos, utilizando para ello, las diversas plataformas con que cuenta la Universidad Veracruzana. Además, se puede gestionar la obtención de recursos para realizar investigación. De igual forma, se tienen proyectadas mayores colaboraciones con pares de otras Instituciones y Centros de Investigación.

Redes

Actualmente en la FCQ, los CA han establecido redes de colaboración tanto nacionales como internacionales, siendo ésta una parte fundamental de las recomendaciones que se hacen en los procesos de evaluación, para incrementar el grado de consolidación de los CA. Se recomienda continuar con la colaboración de las redes actuales para consolidar estas, y además considerar la colaboración con nuevas redes.

Seguimiento de egresados

La Facultad realiza acciones de seguimiento de egresados a través del Programa de Egresados de la FCQ, pues cuenta con un Coordinador de Seguimiento de Egresados por PE, quienes organizan periódicamente encuentros de egresados para dar seguimiento a sus trayectorias profesionales y llevar a cabo la retroalimentación necesaria para el mejoramiento de los planes de estudio de nuestros PE, mediante la aplicación de encuestas destinadas a recabar información valiosa para mantener nuestros procesos de mejora continua.

De igual forma se cuenta con un programa institucional que rige algunas de las acciones. No obstante, se hace necesario a nivel entidad desarrollar una plataforma interna que permita

recabar la información pertinente de los egresados con base en los lineamientos Institucionales.

Un área de oportunidad para la mejora sería el retomar la afiliación de la FCQ a la Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería (Anfei), para obtener el reconocimiento de egresados distinguidos de los programas educativos a nivel nacional, e implementar el reconocimiento interno hacia la Facultad.

C. Difusión de la ciencia y la cultura, y extensión de los servicios

Convenios

La FCQ hace uso de los convenios institucionales vigentes con los diferentes sectores de la sociedad, aprovechando los beneficios de estos; aunado a los Convenios Institucionales y Acuerdos de Colaboración ya establecidos, se encuentran en proceso otros convenios generales y específicos relacionados directamente con los PE de la FCQ. Además, se presenta un área de oportunidad en incrementar estas acciones a través de la vinculación con los diferentes sectores, así como difundir a la comunidad los ya existentes.

Educación continúa

La educación continua en la FCQ se realiza principalmente hacia la comunidad universitaria, obteniendo resultados exitosos y teniendo la participación de egresados, empleadores y profesionales a nivel nacional; sin embargo, existe un nicho de oportunidad en poder incrementar la oferta de las diferentes opciones de capacitación hacia la sociedad en general.

Extensión de los servicios

La FCQ ha realizado trabajo de extensión con los municipios aledaños, sin embargo, no se han formalizado totalmente, por lo que se presenta un área de oportunidad en la identificación de los mercados a los que se le pudieran brindar servicios y por lo consiguiente la elaboración de un catálogo de estos servicios que pueda ofrecer la FCQ.

Eventos académicos

La FCQ organiza anualmente diversos foros de divulgación científica y tecnológica que genera gran interés entre la comunidad, el cual es el medio para la crítica y el debate de temas disciplinarios. Sin embargo, se requiere realizar otros eventos multidisciplinarios para posibles cooperaciones y alianzas con los diferentes sectores.

Medios de difusión

Las diferentes actividades que desarrolla la comunidad académica de la FCQ tales como publicaciones, desarrollo tecnológico, diseño tecnológico, participación en congresos, foros y

todas aquellas aportaciones que realiza la comunidad académica en beneficio de la sociedad, se dan a conocer mediante los medios de difusión que ofrece la Universidad Veracruzana, como son las páginas *web* tanto institucional como de la propia FCQ, así como las redes sociales. Esto ha permitido incrementar la visibilidad de la FCQ en la sociedad y por consiguiente, el área de oportunidad se presenta en mantener la difusión de las actividades permanentemente.

Emprendimiento

La Facultad realiza acciones de emprendimiento sin contar con un programa para tal fin. Sin embargo, se está promoviendo la participación de académicos y estudiantes en proyectos de emprendimiento multidisciplinario, así como en cursos de capacitación y trabajo colaborativo con otras dependencias y diferentes sectores de la sociedad, con la finalidad de aplicar a la mejora continua de los programas educativos.

Internacionalización e interculturalidad

Son pocas las experiencias educativas de la FCQ que contemplan actividades relacionadas con internacionalización e interculturalidad. Por tal motivo, se presenta el área de oportunidad en incluir acciones que refuercen o implementen el aprendizaje intercultural, así como la comunicación en un segundo idioma, fomentando la participación de los estudiantes en proyectos interculturales o en programas de movilidad internacional, redes y programas de doble titulación.

D. Administración y gestión institucional

Reglamentos

La Facultad se rige bajo la legislación y normatividad universitaria actualizada, lo que implica que aquellos reglamentos que sean específicos de la FCQ deben estar sometidos a un proceso de actualización y aprobación por las instancias correspondientes.

Actualmente estamos a la espera de que sea aprobado el Reglamento Interno de la FCQ por la Comisión de Reglamentos de la Universidad Veracruzana.

Información institucional

El manejo de información de la FCQ se realiza por medio del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), en donde se presenta el área de oportunidad para establecer un programa de capacitación continua al personal autorizado, con el objetivo de realizar el uso adecuado de los medios, y las plataformas con que cuenta la Universidad Veracruzana.

Administración de recursos

La administración de recursos asignados a los tres PE de la FCQ se realiza en forma eficaz, eficiente, con transparencia y apego a la normativa aplicable a los recursos financieros de la Universidad, mediante los Programas Basados en Resultados (PBR) - antes Programa Operativo Anual (POA)-, de los fondos asignados a los programas educativos, coadyuvando al logro de las funciones sustantivas y adjetivas mediante las plataformas institucionales.

Recursos extraordinarios

Los recursos extraordinarios de financiamiento en la FCQ han logrado mediante las aportaciones voluntarias de alumnos que conforman el fondo del Comité ProMejoras, la participación de académicos y Cuerpos Académicos en convocatorias y programas federales, tal como el Prodep, y la participación de la Facultad en el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexe) -antes Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)- de la Dependencia de Educación Superior (DES) Xalapa.

Sin embargo, los retos de adquisición, actualización y mantenimiento de equipos en laboratorios, centros de cómputo y talleres, requieren incrementar estos recursos financieros, y por lo tanto, se presenta el área de oportunidad en obtener los recursos extraordinarios provenientes de diversas fuentes de financiamiento mediante el fomento y gestión de proyectos de desarrollo institucional, así como la extensión de los servicios.

Infraestructura

La FCQ Xalapa comparte sus instalaciones con las Facultades de Ingeniería Civil, Mecánica Eléctrica, y Química Farmacéutica Biológica (QFB), formando la (Udicq), en la que se tienen espacios de uso común como la biblioteca, áreas verdes, módulos sanitarios, área administrativa, comedor comunitario, (Cendhiu) y estacionamientos. La FCQ cuenta con 16 aulas: 3 híbridas y 13 convencionales; cuenta con cinco laboratorios de licenciatura, un laboratorio de ingeniería aplicada, tres laboratorios de investigación, dos plantas piloto, 12 cubículos para académicos, un Centro de Simulación, tres aulas de cómputo, una sala de maestros, una oficina de dirección, una oficina de secretaría académica y una oficina de posgrado.

Mobiliario y equipo

La Facultad cuenta con diverso mobiliario, consistente principalmente en sillas y mesas que brinda constante mantenimiento. Así mismo, cuenta con computadoras en los centros de cómputo, pintarrones y video proyectores en las aulas. En el caso de los laboratorios, se tienen

equipos especializados e instalaciones acondicionadas para los mismos. De la misma manera, se equiparon tres aulas híbridas para poder transmitir en tiempo real actividades académicas que incluyen componentes como: cámaras, micrófonos, bocinas, atenuadores de sonido, pantallas, proyectores, consolas, computadoras y conexión robusta a Internet.

Mantenimiento

Con relación a las instalaciones, equipo y mobiliario de la FCQ, se realiza de acuerdo con los manuales de mantenimiento de laboratorios, talleres, centros de cómputo e infraestructura, entre otros. Dichos programas contemplan el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, con la finalidad de evitar afectaciones en las actividades sustantivas de la entidad.

E. Transversalización de los Derechos Humanos y la Sustentabilidad

Cultura humanista y desarrollo sustentable

Los Derechos Humanos y la Sustentabilidad permean de forma transversal en algunas experiencias educativas de los programas ofertados. Por lo cual se contempla robustecer las estrategias y los contenidos relacionados a experiencias educativas disciplinares.

Equidad de género

La FCQ cuenta con un Coordinador de Equidad de Género por PE, avalados por la Junta Académica, quienes realizan acciones para implementar estrategias y dar cumplimiento al Reglamento para la Igualdad de Género de la institución. Se presenta como área de oportunidad la difusión permanente de los programas de apoyo en esta temática.

3. Planeación

Misión y Visión al 2025

Misión

La Facultad de Ciencias Químicas, región Xalapa, es una entidad académica de la Universidad Veracruzana que forma profesionistas líderes en el campo de la Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, y posgrados afines, a través de la docencia, investigación, vinculación y extensión, para satisfacer las necesidades de los diferentes sectores en beneficio de la sociedad, con calidad, pertinencia, equidad y ética. Para ello realiza sus actividades dentro de una planta física adecuada, con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas; con políticas de desarrollo sustentable que contribuyan al desarrollo tecnológico y social, preservando el prestigio de la imagen institucional.

Visión

Ser una entidad académica acreditada y reconocida por su calidad en la formación de profesionistas en el campo de la Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, y posgrados afines, con presencia regional, nacional e internacional, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente, con visión sistémica y compleja, que contribuye al desarrollo sustentable, que se distingue por la docencia y sus aportes en la transferencia de la ciencia y la tecnología.

Metas y acciones

A continuación, se presenta la matriz de objetivos, metas y acciones correspondientes al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea), de la Facultad de Ciencias Químicas, Región Xalapa, para el período 2021- 2025, y que se adecúan al Programa de Trabajo “*Por una transformación integral*”, buscando un cambio integral para nuestra casa de estudios. Este plan se encuentra basado en seis ejes estratégicos que buscan ordenar el trabajo universitario y al mismo tiempo atender los compromisos con la docencia, investigación, difusión, extensión y el quehacer universitario.

1. Derechos humanos

El tema de Derechos Humanos es de reciente incorporación a la Universidad Veracruzana y la FCQ requiere fortalecer los temas de interculturalidad, igualdad, inclusión y no discriminación, cultura de la paz y no violencia, salud y deporte, internacionalización solidaria. Para atender lo anterior, se han planteado objetivos, metas específicas y acciones que permitan incorporar diversas estrategias mediante cursos de capacitación, eventos para estudiantes y académicos, programas de difusión y de apoyo, convenios de vinculación y acuerdos de colaboración.

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1 Proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+

Meta específica

1.1.1.1 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento

con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

Acciones

1.1.1.1.1 Promover entre la comunidad de la Facultad, el protocolo para violencia de género a través de campañas anuales.

Tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Objetivo

1.2.1 Promover seminarios, foros, talleres relacionados con la interculturalidad.

Meta específica

1.2.1.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos de interculturalidad, a partir del 2022.

Acciones

1.2.1.1.1 Gestión y promoción del curso entre los académicos.

Meta específica

1.2.2.1 Organizar al menos un evento anual que propicie el reconocimiento y auto reconocimiento de estudiantes de los 3 P.E. procedentes de pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Acciones

1.2.2.1.1 Gestión y promoción del curso entre los alumnos

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1 Promover la atención a alumnos en condiciones de vulnerabilidad

Meta específica

1.3.1.1 Incorporar al 100% de los alumnos de la facultad en el Programa Universitario de Educación Inclusiva

Acciones

1.3.1.1.1 Identificación de alumnos en esas condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo

1.3.2 Promover la oferta de educación que emita la UV referente a lenguaje incluyente y no discriminatorio.

Meta específica

1.3.2.1 Realizar una campaña anual de difusión para estudiantes de la Facultad de la oferta educativa que emita la UV referente a la Lengua de Señas Mexicana, lecto escritura Braille y lenguaje incluyente y no discriminatorio.

Acciones

1.3.2.1.1 Planeación y realización de la campaña de difusión de la oferta de educación que emita la UV referente a lenguaje incluyente y no discriminatorio.

Objetivo

1.3.3 Promover la atención académica a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Meta específica

1.3.3.1 Implementar al menos un programa anual de apoyo académico a los alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica a partir de 2022.

Acciones

1.3.3.1.1 Identificación de alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica para incorporarlos en el programa anual.

Objetivo

1.3.4 Promover la vinculación con los sectores público, privado y social.

Meta específica

1.3.4.1 Suscribir al menos un acuerdo de vinculación por año en el cual se considere a egresados con capacidades diferentes a partir del 2023.

Acciones

1.3.4.1.1 Promoción de participación en acuerdos con los diferentes sectores

Objetivo

1.3.5 Promover apoyo emergente a alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19.

Meta específica

1.3.5.1 Otorgar al menos un apoyo anual por programa educativo emergente para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica en la facultad, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19 a partir del 2023.

Acciones

1.3.5.1.1 Definición del tipo de apoyo anual emergente en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19.

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1 Promover la capacitación a académicos en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica.

Meta específica

1.4.1.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos con temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica entre otros temas de interés a partir del 2023.

Acciones

1.4.1.1.1 Promoción entre los académicos de la oferta de cursos.

Tema 1.6 Salud y deporte

Objetivo

1.6.1 Promover y dar difusión a las actividades deportivas.

Meta específica

1.6.1.1 Instaurar al menos un programa anual de actividades deportivas en la Facultad para académicos y estudiantes.

Acciones

1.6.1.1.1 Difusión del programa de actividades deportivas para académicos y alumnos.

Objetivo

1.6.2 Promover y dar difusión a las actividades deportivas.

Meta específica

1.6.2.1 Realizar una campaña de difusión anual para promover los programas de actividades deportivas.

Acciones

1.6.2.1.1 Selección de alternativas de difusión a los programas de actividades deportivas.

Objetivo

1.6.3 Promover el autocuidado a través de cursos en el tema de salud.

Meta específica

1.6.3.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos, relacionado con el tema de la salud a partir del 2022.

Acciones

1.6.3.1.1 Gestión de un curso PROFA relacionado con el tema de la salud.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1 Promover la aplicación de idiomas originarios o extranjeros en estudiantes de licenciatura y posgrado.

Meta específica

1.8.1.1 Ofertar al menos un curso anual de una experiencia educativa en idiomas originarios o extranjeros para estudiantes de licenciatura y posgrado a partir del 2022.

Acciones

1.8.1.1.1 Diseño de un curso anual en idioma originario o extranjero.

Objetivo

1.8.2 Promover acuerdos de colaboración con instituciones académicas.

Meta específica

1.8.2.1 Suscribir al menos un acuerdo de colaboración por año con instituciones académicas nacionales e internacionales.

Acciones

1.8.2.1.1 Propuesta de alternativas de instituciones de educación superior para celebrar acuerdos.

Objetivo

1.8.3 Promover la internacionalización de los programas educativos.

Meta específica

1.8.3.1 Someter los 3 programas educativos de la Facultad al reconocimiento de calidad internacional.

Acciones

1.8.3.1.1 Acreditar los tres programas educativos al reconocimiento internacional.

2. Sustentabilidad

La FCQ debe promover los temas de riesgo, vulnerabilidad y crisis climática y resiliencia social mediante objetivos que contemplen la gestión y la promoción, con metas dirigidas hacia la formación docente y la participación activa de académicos en la investigación en crisis climática y el Plan de Acción Climática.

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1 Gestionar cursos PROFA como parte del programa de formación docente en materia de sustentabilidad.

Meta específica

2.1.1.1 Ofertar al menos un curso anual en materia de sustentabilidad para académicos para que lo incorporen en los planes y programas de estudio a partir del 2023.

Acciones

2.1.1.1.1 Selección de un tema anual de sustentabilidad para la impartición de curso.

Objetivo

2.1.2 Promover la participación en proyectos de investigación vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.

Meta específica

2.1.2.1 Participar al menos en un proyecto anual de investigación, vinculado a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática con los diversos sectores a partir del 2023.

Acciones

2.1.2.1.1 Integración del equipo de trabajo que participará en proyectos de investigación.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1 Promover la participación de la Facultad en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional.

Meta específica

2.2.1.1 Participación anual de académicos de la Facultad en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional a partir del 2023.

Acciones

2.2.1.1.1 Integración del equipo de trabajo que participará en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional.

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

2.5.1 Incorporar a los planes de desarrollo y a los programas anuales de la Facultad de Ciencias Químicas, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.

Meta específica

2.5.1.1 Realizar al menos una acción anual en materia de sustentabilidad a partir del 2022.

Acciones

2.5.1.1.1 Programar a través de la coordinación de sustentabilidad las acciones prioritarias.

Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local

Objetivo

2.6.1 Atender las solicitudes de las comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.

Meta específica

2.6.1.1 Realizar al menos una participación anual de atención a solicitudes de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales a partir del 2023.

Acciones

2.6.1.1.1 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil.

3. Docencia e innovación académica

Para lograr una cobertura incluyente deben dirigirse los esfuerzos para apoyar a los grupos más vulnerables a través de cursos y robustecer la difusión de los programas educativos a través de Expo Orienta, además para conocer las necesidades sociales que demanda el mercado laboral a través de reuniones con egresados y grupos de interés, por lo que plantea como objetivos y metas, desarrollar acciones en estos temas. En el tema de innovación académica debe promoverse diferentes modalidades no convencionales de impartición de EE, a través de la oferta de una EE en modalidad B-Learning y en modalidad virtual.

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1 Fortalecer el programa institucional Expo Orienta.

Meta específica

3.1.1.1 Desarrollo de al menos un material audiovisual por año para la difusión de los programas educativos en EXPO Orienta y en instituciones de educación media superior a partir del 2022

Acciones

3.1.1.1.1 Selección del tipo de material audiovisual para la EXPO Orienta.

Objetivo

3.1.2 Identificar y promover la atención de necesidades de estudiantes a grupos vulnerables.

Meta específica

3.1.2.1 Ofertar al menos un curso de nivelación anual para los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables a partir del 2023.

Acciones

3.1.2.1.1 Selección de los temas de los cursos de nivelación para alumnos pertenecientes a grupos vulnerables, dando seguimiento a los avances del desempeño de los alumnos.

Objetivo

3.1.3 Promover la oferta de educación continua.

Meta específica

3.1.3.1 Ofertar al menos un curso anual de educación continua en la Facultad a partir del año 2023.

Acciones

3.1.3.1.1 Diseño, registro e implementación del curso anual para educación continua

Objetivo

3.1.4. Fomentar encuentros de egresados.

Meta específica

3.1.4.1 Organizar al menos un foro anual de egresados a partir del 2022.

Acciones

3.1.4.1.1 Realización del foro anual de egresados y generación de reportes.

Objetivo

3.1.5 Fomentar reuniones anuales con grupos de interés

Meta específica

3.1.5.1 Organizar al menos una reunión anual con grupos de interés a partir del 2022.

Acciones

3.1.5.1.1 Realización de la reunión anual con grupos de interés y generación de reportes.

Objetivo

3.1.6 Promover diferentes modalidades de impartición de EE.

Meta específica

3.1.6.1 Ofertar al menos una EE en aula virtual en laboratorio a partir del 2023.

Acciones

3.1.6.1.1 Ofertar una EE en modalidad B-learning.

Objetivo

3.1.7 Fortalecer la calidad educativa en los PE de la Facultad.

Meta específica

3.1.7.1 Mantener el reconocimiento de calidad de los 3 programas educativos de la Facultad.

Acciones

3.1.7.1.1 Integrar el comité de acreditación de manera permanente

Tema 3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo

3.3.1 Diseñar mecanismos de participación en temas de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.

Meta específica

3.3.1.1 Los tres programas educativos contarán con mecanismos para que los estudiantes participen en al menos un proyecto de investigación, gestión, vinculación y emprendimiento.

Acciones

3.3.1.1.1 Desarrollar diferentes mecanismos de participación de estudiantes para participar en temas de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.

Objetivo

3.3.2 Impulsar la tutoría académica para los estudiantes de la Facultad.

Meta específica

3.3.2.1 Incrementar la tutoría académica para los estudiantes de la Facultad.

Acciones

3.3.2.1.1 Desarrollo de una campaña de concientización y difusión de la importancia de la tutoría entre los alumnos de la Facultad.

Objetivo

3.3.3 Impulsar la obtención de reconocimientos Prodep entre los PTC.

Meta específica

3.3.3.1 Mantener al menos el 65% de profesores de tiempo completo con perfil Prodep.

Acciones

3.3.3.1.1 Apoyo a los PTC para cumplir con los requisitos de las convocatorias de perfil Prodep.

4. Investigación e innovación

La FCQ cuenta con programas de posgrado pero la participación de estudiantes es incipiente en la investigación, falta difundir los resultados de la movilidad y aunque la producción en investigación tiene resultados favorables, se requiere continuar con su impulso, por lo que se pretende fortalecer la investigación e innovación a través de sus programas de posgrado, para lo cual se plantea como objetivo el de promover el mantenimiento de calidad de los programas de posgrado, estableciendo como meta la de contar con programas de posgrado con reconocimiento de calidad, para lo cual es necesario proceder a la integración de evidencias y en su caso, la actualización de los planes y programas de estudio.

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1. Promover el mantenimiento de calidad de los programas de posgrado.

Meta específica

4.1.1.1 Contar con al menos un programa de posgrado con reconocimientos de calidad vinculando con los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad a partir del 2022.

Acciones

4.1.1.1.1 Integración de evidencias y en su caso, actualización de los planes y programas de estudio para reconocimiento de calidad.

5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

La FCQ participa en actividades de internacionalización a través de la formación académica con cursos de PROFA, movilidad a través de estancias académicas y la oferta de cursos sabatinos en los idiomas de inglés y francés, por lo que se plantea seguir contribuyendo hacia los procesos de internacionalización, a través de la implementación de un sistema institucional de difusión de convocatorias de proyectos académicos internacionales, proponiendo que los académicos de la Facultad con experiencia en internacionalización, participen en la elaboración del sistema institucional.

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1 Impulsar la participación de los académicos para la elaboración del Sistema Institucional de difusión de convocatorias.

Meta específica

5.1.1.1 Participación anual de al menos un académico de la Facultad con experiencia en internacionalización para su participación a las convocatorias emitidas a partir del 2023.

Acciones

5.1.1.1.1 Invitación a académicos con experiencia en internacionalización para participar en las convocatorias.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1 Derechos humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género.	1.1.1 Proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+	1.1.1.1 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	100%	100%	100%	100%	1.1.1.1.1 Promover entre la comunidad de la Facultad, el protocolo para violencia de género a través de campañas anuales
	1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	1.2.1.1.4 Organización e implementación de una campaña permanente de sensibilización sobre los derechos humanos y, en concreto, sobre los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables como parte de la comunidad universitaria.	1.2.1 Promover seminarios, foros, talleres relacionados con la interculturalidad	1.2.1.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos de interculturalidad, a partir del 2022.	1	2	3	4	1.2.1.1.1 Gestión y promoción del curso entre los académicos

Eje transversal o estratégico	Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas					
	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.2.1.1.5 Creación de espacios seguros y propicios para el diálogo, el reconocimiento y auto reconocimiento de la comunidad universitaria proveniente de pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.		1.2.2.1 Organizar al menos un evento anual que propicie el reconocimiento y autor reconocimiento de estudiantes de los 3 P.E. procedentes de pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1	1	1	1	1.2.2.1.1 Gestión y promoción del curso entre los alumnos
1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables	1.3.1.1.2 Aseguramiento, mediante el Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de la comunidad universitaria a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias	1.3.1 Promover la atención a alumnos en condiciones de vulnerabilidad	1.3.1.1 Incorporar al 100% de los alumnos de la facultad en el Programa Universitario de Educación Inclusiva		100%	100%	100%		1.3.1.1.1 Identificación de alumnos en esas condiciones de vulnerabilidad

|

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			inclusivas diversificadas, desde la convocatoria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad.							
			1.3.1.1.4 Diseño e implementación de al menos cuatro propuestas de oferta de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje incluyente y no discriminatorio.	1.3.2 Promover la oferta de educación que emita la UV referente a lenguaje incluyente y no discriminatorio	1.3.2.1 Realizar una campaña anual de difusión para estudiantes de la Facultad de la oferta educativa que emita la UV referente a la Lengua de Señas Mexicana, lecto escritura Braille y lenguaje incluyente y no discriminatorio.	1	2	3	4	1.3.2.1.1 Planeación y realización de la campaña de difusión de la oferta de educación que emita la UV referente a lenguaje incluyente y no discriminatorio
			1.3.1.1.5 Implementación de un sistema de apoyos académicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.	1.3.3 Promover la atención académica a estudiantes en situación de vulnerabilidad	1.3.3.1 Implementar al menos un programa anual de apoyo académico a los alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica a partir de 2022.	1	2	3	4	1.3.3.1.1 Identificación de alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica para incorporarlos en el programa anual

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.3.1.1.9 Impulsar la vinculación con los sectores público, privado y social para potenciar la inserción laboral de egresados con algún tipo de discapacidad.	1.3.4 Promover la vinculación con los sectores público, privado y social	1.3.4.1 Suscribir al menos un acuerdo de vinculación por año en el cual se considere a egresados con capacidades diferentes a partir del 2023		1	2	3	1.3.4.1.1 Promoción de participación en acuerdos con los diferentes sectores
			1.3.1.1.10 Creación de un programa de apoyo emergente para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19.	1.3.5 Promover apoyo emergente a alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19.	1.3.5.1 Otorgar al menos un apoyo anual por programa educativo emergente para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica en la facultad, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19 a partir del 2023		1	2	3	1.3.5.1.1 Definición del tipo de apoyo anual emergente en situación de vulnerabilidad socioeconómica, a fin de reducir el porcentaje de abandono escolar derivado de la Covid-19.
	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica,	1.4.1.2.2 Promoción de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el	1.4.1 Promover la capacitación a académicos en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica	1.4.1.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos con temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica entre otros temas de interés a partir del 2023.		1	2	3	1.4.1.1.1 Promoción entre los académicos de la oferta de cursos

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.							
	1.6 Salud y deporte.	1.6.1.2 Incrementar en un 20%, al 2025, la matrícula de actividades deportivas conforme a la infraestructura instalada o de nueva creación.	1.6.1.2.1 Diseño e implementación de programas para actividades deportivas en la educación no formal que sean ofertados a la comunidad universitaria y la población en general.	1.6.1 Promover y dar difusión a las actividades deportivas	1.6.1.1 Instaurar al menos un programa anual de actividades deportivas en la Facultad para académicos y estudiantes.	1	1	1	1	1.6.1.1.1 Difusión del programa de actividades deportivas para académicos y alumnos
			1.6.1.2.2 Difusión y promoción de los programas de actividades deportivas entre los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general.	1.6.2 Promover y dar difusión a las actividades deportivas	1.6.2.1 Realizar una campaña de difusión anual para promover los programas de actividades deportivas	1	1	1	1	1.6.2.1.1 Selección de alternativas de difusión a los programas de actividades deportivas

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.6.1.2.4 Incremento del nivel de conocimientos en educación para la salud que contribuya a la formación de una cultura del autocuidado.	1.6.3 Promover el autocuidado a través de cursos en el tema de salud	1.6.3.1 Ofertar al menos un curso anual para académicos, relacionado con el tema de la salud a partir del 2022	1	2	3	4	1.6.3.1.1 Gestión de un curso PROFA relacionado con el tema de la salud.
	1.8 Internacionalización solidaria.	1.8.1.2 Promover al 2025 la creación y registro de al menos 10 experiencias educativas o cursos en idiomas originarios o extranjeros.	1.8.1.2.1 Incentivo a la creación de experiencias educativas en idiomas originarios o extranjeros en los niveles de licenciatura y posgrado.	1.8.1 Promover la aplicación de idiomas originarios o extranjeros en estudiantes de licenciatura y posgrado	1.8.1.1 Ofertar al menos un curso anual de una experiencia educativa en idiomas originarios o extranjeros para estudiantes de licenciatura y posgrado a partir del 2022		1	2	3	1.8.1.1.1 Diseño de un curso anual en idioma originario o extranjero
		1.8.1.3 Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	1.8.1.3.2 Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.	1.8.2 Promover acuerdos de colaboración con instituciones académicas	1.8.2.1 Suscribir al menos un acuerdo de colaboración por año con instituciones académicas nacionales e internacionales	1	1	1	1	1.8.2.1.1 Propuesta de alternativas de instituciones de educación superior para celebrar acuerdos.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			1.8.1.3.3 Continuación de la internacionalización del currículo, la investigación a través de la cooperación internacional, así como la gestión de proyectos colaborativos internacionales.	1.8.3 Promover la internacionalización de los programas educativos	1.8.3.1 Someter los 3 programas educativos de la Facultad al reconocimiento de calidad internacional.	0	3	0	0	1.8.3.1.1 Acreditar los tres programas educativos al reconocimiento internacional
2 Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.2 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.	2.1.1 Gestionar cursos PROFA como parte del programa de formación docente en materia de sustentabilidad	2.1.1.1 Ofertar al menos un curso anual en materia de sustentabilidad para académicos para que lo incorporen en los planes y programas de estudio a partir del 2023.	0	1	2	3	2.1.1.1.1 Selección de un tema anual de sustentabilidad para la impartición de curso
		2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.	2.1.1.3.2 Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.	2.1.2 Promover la participación en proyectos de investigación vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática	2.1.2.1 Participar al menos en un proyecto anual de investigación, vinculado a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática con los diversos sectores a partir del 2023.	0	1	2	3	2.1.2.1.1 Integración del equipo de trabajo que participará en proyectos de investigación

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.1 Creación e implementación del Plan de Acción Climática de la Universidad.	2.2.1 Promover la participación de la Facultad en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional	2.2.1.1 Participación anual de académicos de la Facultad en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional a partir del 2023.	0	1	2	3	2.2.1.1.1 Integración del equipo de trabajo que participará en la elaboración del Plan de Acción Climática Institucional
	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad	2.5.1 Incorporar a los planes de desarrollo y a los programas anuales de la Facultad de Ciencias Químicas, acciones y resultados en materia de sustentabilidad	2.5.1.1 Realizar al menos una acción anual en materia de sustentabilidad a partir del 2022.	1	2	3	4	2.5.1.1.1 Programar a través de la coordinación de sustentabilidad las acciones prioritarias
	2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local	2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas	2.6.1.1.3 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.	2.6.1 Atender las solicitudes de las comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales	2.6.1.1 Realizar al menos una participación anual de atención a solicitudes de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales a partir del 2023.	0	1	2	3	2.6.1.1.1 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.								
3 Docencia e innovación académica	3.1 Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.	3.1.1.1.5 Disminución de espacios ociosos de la oferta educativa, mediante el fortalecimiento de los programas de orientación vocacional.	3.1.1 Fortalecer el programa institucional Expo Orienta	3.1.1.1 Desarrollo de al menos un material audiovisual por año para la difusión de los programas educativos en EXPO Orienta y en instituciones de educación media superior a partir del 2022	1	2	3	4	3.1.1.1.1 Selección del tipo de material audiovisual para la EXPO Orienta
		3.1.1.2 Incrementar al 2025 el 20% de la matrícula en educación formal de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos (personas con discapacidad,	3.1.1.2.3 Diseño e impartición de cursos de nivelación acordes a las necesidades identificadas en los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos para asegurar una	3.1.2 Identificar y promover la atención de necesidades de estudiantes a grupos vulnerables	3.1.2.1 Ofertar al menos un curso de nivelación anual para los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables a partir del 2023.	0	1	2	3	3.1.2.1.1 Selección de los temas de los cursos de nivelación para alumnos pertenecientes a grupos vulnerables, dando seguimiento a los avances del desempeño de los alumnos.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		adultos mayores, madres solteras, poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables, entre otros) en diversos programas educativos y con apoyo de cursos de nivelación para asegurar una trayectoria escolar exitosa.	trayectoria escolar exitosa							
		3.1.1.4 Lograr que al 2025 el 100% de las entidades académicas que imparten programas educativos de licenciatura; implementen al menos un evento de educación continua al año, basado en necesidades detectadas, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, y que generen recursos	3.1.1.4.1 Diseño e implementación de eventos de educación continua en las entidades académicas que imparten programas educativos de licenciatura, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico.	3.1.3 Promover la oferta de educación continua	3.1.3.1 Ofertar al menos un curso anual de educación continua en la Facultad a partir del año 2023	0	1	2	3	3.1.3.1.1 Diseño, registro e implementación del curso anual para educación continua

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		propios para la Institución.								
				3.1.4. Fomentar encuentros de egresados	3.1.4.1 Organizar al menos un foro anual de egresados a partir del 2022.	1	2	3	4	3.1.4.1.1 Realización del foro anual de egresados y generación de reportes
				3.1.5 Fomentar reuniones anuales con grupos de interés	3.1.5.1 Organizar al menos una reunión anual con grupos de interés a partir del 2022	1	2	3	4	3.1.5.1.1 Realización de la reunión anual con grupos de interés y generación de reportes
	3.2 Educación en línea	3.2.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	3.2.1.2.3 Diseño de aulas y laboratorios virtuales para la impartición de experiencias educativas mediante el aprendizaje sincrónico y asincrónico.	3.1.6 Promover diferentes modalidades de impartición de EE	3.1.6.1 Ofertar al menos una EE en aula virtual en laboratorio a partir del 2023.	0	1	2	3	3.1.6.1.1 Ofertar una EE en modalidad B-learning

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida.	3.3.1.1.3 Diseño y operación de un programa institucional para el seguimiento y cumplimiento oportuno de las recomendaciones emitidas por los organismos de evaluación externa nacional e internacional a los programas educativos de licenciatura.	3.1.7 Fortalecer la calidad educativa en los PE de la Facultad	3.1.7.1 Mantener el reconocimiento de calidad de los 3 programas educativos de la Facultad.	0	3	3	3	3.1.7.1.1 Integrar el comité de acreditación de manera permanente
		3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación	3.3.1.2.2 Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables	3.3.1 Diseñar mecanismos de participación en temas de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación	3.3.1.1 Los tres programas educativos contarán con mecanismos para que los estudiantes participen en al menos un proyecto de investigación, gestión, vinculación y emprendimiento	0	1	2	3	3.3.1.1.1 Desarrollar diferentes mecanismos de participación de estudiantes para participar en temas de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			durante su proceso formativo.							
		3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.	3.3.1.3.1 Ampliación y fortalecimiento del programa institucional de tutorías académicas con miras a favorecer la trayectoria escolar del estudiante y la conclusión oportuna de sus estudios.	3.3.2 Impulsar la tutoría académica para los estudiantes de la Facultad	3.3.2.1 Incrementar la tutoría académica para los estudiantes de la Facultad.	75%	80%	85%	90%	3.3.2.1.1 Desarrollo de una campaña de concientización y difusión de la importancia de la tutoría entre los alumnos de la Facultad
		3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial	3.6.1.2.3 Incremento en 65% de los profesores de tiempo completo con perfil deseable del Prodep	3.3.3 Impulsar la obtención de reconocimientos Prodep entre los PTC	3.3.3.1 Mantener al menos el 65% de profesores de tiempo completo con perfil Prodep	65%	65%	65%	65%	3.3.3.1.1 Apoyo a los PTC para cumplir con los requisitos de las convocatorias de perfil Prodep

Eje transversal o estratégico	Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas					Acciones
	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				
						2022	2023	2024	2025	
		se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.								
Eje 4 Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente	4.1.1.1.3 Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas, fortaleciendo los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.1. Promover el mantenimiento de calidad de los programas de posgrado	4.1.1.1 Contar con al menos un programa de posgrado con reconocimientos de calidad vinculando con los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad a partir del 2022.	1	1	1	1	4.1.1.1.1 Integración de evidencias y en su caso, actualización de los planes y programas de estudio para reconocimiento de calidad

[Dark Blue Header Bar]										
[Light Blue Header Bar]				[Light Blue Header Bar]						
[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]			[Light Blue Header Bar]	
[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]	[Light Blue Header Bar]

|

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Facultad de Ciencias Químicas						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.								
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.4 Internacionalización	5.4.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema institucional de difusión de convocatorias de proyectos académicos internacionales.	5.4.1.1.1 Diseño e implementación de un sistema de difusión de convocatorias para proyectos académicos internacionales.	5.1.1 Impulsar la participación de los académicos para la elaboración del Sistema Institucional de difusión de convocatorias	5.1.1.1 Participación anual de al menos un académico de la Facultad con experiencia en internacionalización para su participación a las convocatorias emitidas a partir del 2023	0	1	2	3	5.1.1.1.1 Invitación a académicos con experiencia en internacionalización para participar en las convocatorias

4. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo de la FCQ, región Xalapa, se realizará a través de las actas de las Academias por Áreas de Conocimiento; además del informe anual del Director de la Facultad, de acuerdo con el Artículo 70 Fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Con lo anterior, se analizará el avance en el cumplimiento de las metas a través de los indicadores y calendarización propuestos para alcanzar los fines de calidad educativa establecidos. Este informe será presentado ante la Junta Académica de la FCQ para su conocimiento y en su caso aprobación. Una vez aprobado el informe será presentado y turnado a la Dirección General del Área Académica Técnica.

Una parte importante para evaluar el desempeño y avance del Plan de Desarrollo de la Entidad es establecer un modelo estandarizado de criterios para la evaluación y detección de las desviaciones o incumplimientos de las metas para emprender las correcciones apropiadas para su logro.

El seguimiento y la evaluación interna de la FCQ se llevarán a cabo semestralmente. El Director de la entidad recibirá los resultados en el avance de los indicadores establecidos en el PLADEA, en colaboración con los Coordinadores de Academia, Tutorías de cada PE, Vinculación - Movilidad, Equidad de Género, Desarrollo Académico, Coordinación de Laboratorios, Centros de Cómputo, Posgrado, y Sustentabilidad; esto último de acuerdo con las funciones y atribuciones señaladas en el Capítulo Quinto, Artículo 18, Fracciones I a la XX del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Veracruzana, Reglamento General de Estudios de Posgrados, Estatuto del Personal Académico, Marco Jurídico de la Unidad de Género y Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.

5. Referencias

Ley General de Educación

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

• Ley General de Educación Superior

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

• Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>

• Estatuto General de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/12/Estatuto-General-12-2021.pdf>

• Reglamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Planeacion-y-evaluacionUniversidad-Veracruzana.pdf>

• Plan General de Desarrollo 2030

<https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo2030.pdf>

• Plan maestro de sustentabilidad 2030

<https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/12/Plan-Maestro-de-SustentabilidadUY-2030.pdf>

• Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral

<https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

• Estadística institucional

<https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

